

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones en suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES. *Revista benéfica de señoras.*

Se celebrará el 23 de marzo de 1875. Se venden billetes á cuatro reales en Administración calle de Zoco, núm. 5.

REBAJA DE PRECIO.

VENTA DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA para 1875.

A fin de dar salida á los riquísimos ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que va transcurrido del año, este libro tan útil se vendrá á doce reales se venderá á NUEVE.

TARJETAS PARA VISITAS

Se imprimen, y se venden en blanco, lisas y con relieves blancos y dorados para ilustración, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. El 100 impresas á 10 y 12 rs.: sueltas en blanco á uno, dos y tres cuartos.

A los Sres. Suscritores de fuera y correspondientes.

Publicamos nos cubren el importe de sus cuentas, esperando de aquellos que nos han regalado retirarnos sus nombres de la lista de morosos, se sirvan cumplir sus ofertas en justa correspondencia de su exigencia y de nuestra galantería al complacerles, si de ella no quieren nos arrepintamos.

DERECHO POLITICO.

m.

La legitimidad del triunfo obtenido por el partido liberal sobre el partido histórico, queda justificada observando que según se presenta el individualismo político, y este á su vez, la ley del progreso, cumpliéndose en todos los pueblos y civilizaciones.

Por poco que nos fijemos en la constitución de los Estados antiguos veremos á Grecia luchar contra el Oriente, oponiendo la independencia del ciudadano, al régimen teocrático y de castas, que caracteriza á los pueblos asiáticos; Roma estableciendo la igualdad de derechos políticos sobre la esclavitud helénica: la edad media con sus pequeñas nacionalidades, producto de una exageración de libertad, contra el despotismo romano; el siglo xvi proclamando la libertad de conciencia, ante la intolerancia religiosa de los Pontífices y emperadores; la revolución francesa con el dogma de la soberanía nacional, frente al antiguo derecho político de usurpación y de fuerza. En todas partes donde se extiende la actividad humana, vemos al individualismo obrando y desenvolviéndose con estrecha rapidez, en la esfera del arte, de la industria, de la ciencia y de la política; el siglo xix transformador y revolucionario como el siglo xviii simboliza la emancipación del pensamiento, principio fecundo, que ha de llevar á las generaciones venideras el germen de la felicidad social, hermanando la libertad con el derecho y la mas perfecta igualdad entre todos los hombres. (1)

Pero si es una ley histórica que las antiguas instituciones perecieron, para dar paso á otras nuevas, mas en armonía con las exigencias del espíritu humano, también lo es, que al aparecer estas, cambian las condiciones políticas de una sociedad, promoviendo crisis de resultados mas ó menos ventajosos en el principio de su aplicación. La revolución no es un acto natural de la política de los pueblos; cuando su constitución es viciosa; cuando sus intereses se resentían, cuando la feroz sofía crea un nuevo derecho social, y los gobiernos se niegan á reconocerlo, permaneciendo intransigentes á toda reforma, el pueblo apela á la fuerza, único motor de la revolución y la sociedad queda entonces á merced de las pasiones de la multitud, que jamás fueron ni serán el medio mas oportuno para la rehabilitación de un Estado.

En este concepto podemos asegurar, que el derecho político moderno, presenta graves inconvenientes en la práctica. Nacido por una serie de pavorosas revoluciones; luchando para arrebatar á los reyes y á los Pontífices sus privilegios de quince siglos, transformando el despotismo en igualdad y la arbitrariedad del poder en leyes populares, oponiendo á las vinculaciones de la propiedad, su divisibilidad absoluta, suprimiendo

los poderes intermediarios de las antiguas monarquías, y haciendo depender el régimen político del indiscutible derecho de soberanía, no puede por menos de reconocerse, que la violencia y la pasión, han sido los instituidores del derecho constitucional moderno.

¿Pero no hay que buscar en las catástrofes sociales de nuestros días, una causa mas fundamental y elevada que la ignorancia popular?

Indudablemente. Cúlpense á la ineptitud ó mala fé de los gobiernos y no explicaremos los extravíos de los gobernados. Estése la historia política de Europa, desde fines del siglo xviii hasta la fecha presente.

Triste situación la de las naciones latinas condenadas á vivir luchando por espacio de un siglo, sin lograr jamás constituirse. (2)

Los pueblos han comprendido el derecho de su soberanía; pero jóvenes aun para lanzarse por sí solos por el camino de la libertad, depositan su confianza, en los gobiernos, los cuales no parecen tener otra misión que hacerla ilusoria.

Durará por mucho tiempo este sistema de prevenciones y astucias que hacen desprestigiar al poder en el primer día de su nacimiento, y siembra la duda en los gobernados, preparándoles á cometer actos de dolorosa violencia.

No será aventurado exponer, que el término para la arbitrariedad de los gobiernos se acerca; la fuerza de las revoluciones, que significan la dignidad popular ultrajada, hará comprender á los hombres de estado, que no siempre pueden obedecerse las leyes vejatorias á los derechos de la sociedad; que es preciso reconstituir lo que tan injustificadamente se ha destruido, y que si la perseverancia en su antigua conducta sigue siendo el principio de su política, no podremos evadirnos jamás del siguiente dilema:

O el despotismo gubernamental deteniendo el progreso y la libertad de las naciones.

O los desórdenes populares engendrados por la revolución.

J. Balerio.

LA PAZ DE MURCIA.

En el ministerio de Hacienda se está estudiando el medio mejor de unificar la moneda de caldería, que de tan diferentes clases existe con grave perjuicio del cambio y de las transacciones mercantiles. La idea dominante en aquel centro, es la de sufragar las piezas de diez y cinco céntimos de peseta, con el nombre de *perros grandes y chicos*.

Los tres parecen bien la expresión, pues precisamente esta pieza son las que, correspondiendo al sistema decimal, son las que se hallan en perfecta relación con el ministerio de otros países, en donde son las únicas que se admiten en los cambios.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administración de esta provincia D. Juan Bizquoz.

Con el mayor gusto reproducimos las siguientes líneas que tomamos de «El Noticiero» y que des-liegan la equivocada noticia que há pocos dias tuvimos el disgusto de oír y trasladar á nuestros lectores. Dice así nuestro colega:

«Ha regresado de Madrid, bastante restañado de su enfermedad, el señor don José Ortega.»

En Cartagena se ha establecido ya en la plaza del Parque el circo Loyal y en la plaza de la Merced se va á levantar otro de D. Lorenzo Borrabé.

El Sr. D. Antonio Arnao va á publicar un breve nuevo libro, titulado *Senetos y Madrigales*, del que hacen elogios las personas que han tenido ocasión de leerlo.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza se convoca á todos los que se creen con derecho á los bienes del abintestado de Gabriel Bermejo Sorio, vecino que fué de Ricote.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital, se cita, llama y emplaza á José Mousarrate,

de esta vecindad, para responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye por homicidio de José Roca Garcia, conocido por el Melguizo, ocurrido en la madrugada del día 1.º del actual.

El día 3 del próximo mes de abril, á las 12 de su mañana, se celebrará en el parque de artillería de Cartagena la subasta para compra de 7,608 decímetros cúbicos de madera de pino carrasco, cuyo precio limite será el de 0 12 pesetas por decímetro cúbico, las que querían inter-rasarse en la subasta deberán presentar sus proposiciones con arreglo al modelo y pliego de condiciones.

Por la administración económica se publica la relación de las líneas que por falta de licitación en las subastas ordinarias, y en especial acordada por el gobierno de la república en su orden de 27 de marzo de 1875, quedan en subasta abierta admitiéndose proposiciones por escrito en las que deberá expresarse las cantidades por que respectivamente convenga la adquisición de las mismas.

Número 226 del inventario.—Una salina situada en el término municipal de Jumilla á una media legua de distancia y al Norte de dicho pueblo, procedente del Estado, la cual con los terrenos adyacentes forman un coto que tiene de extensión superficial 82 fanegas equivalentes á 55 hectáreas y 56 áreas cuyos linderos así como los departamentos y edificios que comprende, útiles y hechos que pertenecen á la misma tal y como acreditado en el expediente. La mencionada salina se anuncie en la primera subasta por el tipo de tasación ó sea 173,200 pesetas y la quinta por 128,250 pesetas.

Núm. 227.—Otra salina denominada la de la Rosa, situada en el término municipal de Jumilla, á una dos leguas de distancia y hacia S. R. de dicho pueblo, procedente del Estado, la cual con los terrenos adyacentes comprende una extensión superficial de 233 fanegas 2 celemines, equivalentes á 109 hectáreas 82 áreas y 42 centáreas, cuyos linderos así como los departamentos y edificios que comprende, útiles y hechos que pertenecen á la misma, tal y como acreditado en el expediente.

La anunciada salina se anunció en primera subasta por el tipo de 206,718 pesetas 75 céntimos importe de la tasación y en la quinta por la de 153,060 pesetas.

No podran admitirse proposiciones que no cubran el 30 por 100 de la primera tasación.

Halándose vacante en la administración de la canoa de Cartagena una plaza de escribiente y otra de mozo de factos, con la dotación la primera de 750 pesetas anuales, y la segunda con la de 625, se anuncia por el presente á fin de que las personas que se consideren con derecho á obtener dichas plazas, presenten sus solicitudes documentadas hasta el día 31 del corriente mes.

Las circunstancias que se exigen para optar á la plaza de escribiente, son la de tener buena conducta, ser mayor de 18 años y menor de 30, escribir al dictado con toda perfección gramatical, y nociones de aritmética.

Para obtener la plaza de mozo de factos, será necesario tener buena conducta; ser mayor de 25 años y no haber ocupado los 40; no tener defecto físico que le inhabilite para el servicio, y saber leer y escribir.

Para ambas plazas, y con los requisitos expresados, serán preferidos los licitadores con buena nota procedentes del ejército, marina, guardia civil y carabineros.

El número 243 del «Fomento de la producción nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Marchamos.—Exposición de Filadelfia.—Observaciones sobre la Hacienda.—Litografía.—Telegrafía.—La Llanura de Nueva-York.—Suspensión de la base 5.º.—Nuestro campo.—La fábrica Industrial.—Exposición de labores.—Bibliografía.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Se suscribe en la secretaría de la asociación «Fomento de la Producción Nacional» Barcelona, calle del Pino, núm. 5.—Número suscripción, 1 real.

Hemos recibido el núm. 11 del «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente: Revista de modas, por Joaquina Balmaseda.—Trajes nupciales.—Vestido de faja y tul.—Vestido de faja con flecos.—Velo y corona con rosas blancas.—Velo y co-

rona de mirto y azahar.—Elegante traje de primavera.—Traje para sillon.—Diadema de cuentas para el peinado.—Vestido para niño de 3 á 5 años.—Túnica polonesa cerrada con dos carreras de botones.—Cuerpo de petos con flecos de encaje.—Traje para teatro.—Cruzada adornada de plumas.—Sombrero de crin.—Sombrero de faja.—Zapato para casa.—Zapato para desposada.—Botina con lazo.—Botina con borlas.—Llavero bordado.—Tapon de lámpara.—Jardinería.—Cofre para portera y sillon.—LITERATURA: Mi torito, por Josef Estévez de G. del Canto.—Balada por el Dr. Lopez de la Vega.—Fiestas memorias, poema, por Emilia Calé de Quintero.—De Madrid á Lisbon, por Nicolás Diaz y Perez.—La gloria y el arte, por Teodoro Guerrero.—Charadas.—Conocimiento á través, Explicacion del figurin.

SECCION OFICIAL.

RECUPERACION de consumos correspondiente al día 19 de marzo de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el consumo.	Recargo por municipal.	Total de derechos.
Puerto.	360 88	133 91	494 80
Otuelva.	191 53	86 59	278 12
Castilla.	28 56	2	30 56
Nueva.	2 93	2	4 93
Traicion.	11 52	7 20	18 72
508 15		229 73	738 18

VARIEDADES.

LAS ALMAS GEMELAS.

«En Compasor son Dolores y en los demás luteranos. ¡Que son esas cosas con lágrimas los dolores de su vida...!»

Cuando el Supremo Ser forma las almas las forma dos á dos y á vagar las arroja por el mundo en varia direccion.

Esas almas gemelas se adivinan se buscan por doquier si se encuentran á tiempo es su existencia el gozo del placer.

¡Mas ay! ¡Cuán pocas veces encontrarse á tiempo su día...! Se encuentran cuando es tarde... se comprenden... y su vida es la esencia del dolor.

Javier Gavantes de Lamadrid.

Osuna 15 de marzo de 1875.

A UNA BELLA.

como hay muchas. (1)

Eres sol, y te faltan resplandores; eres cielo que nunca tuvo estrellas; eres amor, constante una querrela; eres flor, que ha perdido sus colores; eres iris sin brillo y sin colores; eres soberbia, cual arosa y helia; eres luz, que alumbrando enal centellas, un rastro vas dejando de dolores; eres de mayo débil mariposa que de un en otra flor, vuela indiscreta; y sin pensar donde tu pie se posa, alas mas vueltas, qué giros de vuela; eres voluble, cual la luna hermosa; eres en fin... modo ó de coqueta

Alfredo Rivero.

Múrcia 11 de marzo.

SEGUNDA EDICION.

En la subasta de bienes nacionales verificada ayer, el total de la tasación de las fincas anunciadas ascendió á 13,712 pesetas y el remate ascendió á 58,430, dando una diferencia á favor del Estado de 44,718 pesetas.

A D. José Ortuño, suscriptor nuestro de Puzo-Batredo, debemos manifestarle en contestación á su carta del 20 del actual, la que entregamos al Sr. Administrador principa de correos, que nosotros le hemos cumplido tan bien el compromiso de servir á una suscripción de nuestro diario, como el al pagamos, y que no acostumbramos nunca á quedarnos con número alguno de los suscritores á quienes tenemos tanto ó mas interés que ellos en complacerles. Puede dejar la suscripción cuando guste, pero como que si no ha recibido todos los números, que nosotros todos, todos los dias, se los hemos enviado como á los demás.

Tenemos muy buenas noticias del celo é interés con que los jóvenes comarigos del Sto. Esteban están procediendo á la invitación ó convite, con objeto de que el acompañamiento de esa la primera de

(1) Habiendo padecido una equivocacion de imprenta al insertar por primera vez esta poesia, se reproduce corregida.

nuestras procesiones corresponda en su número á la severidad y etiqueta que tanto la levanta sobre las demás.

Se ha publicado la lista de la compañía dramática que actuará en Roma, desde el próximo domingo, y el anuncio del abono. Los publicaremos en el número inmediato.

La Encarnacion se celebra este año el dia 5 del próximo abril, primer día hábil que tiene la iglesia para esa festividad que cae en el jueves Santo.

Hoy asiste á los divinos oficios de la Sta. Iglesia Catedral una comision del Excmo. Ayuntamiento.

En los primeros seis dias de novena á la Santisima Virgen patrona del hospital de Caridad de Cartagena, ascendieron las limosnas recogidas á 21,000 rs.

Oportunamente recibimos ayer una atenta invitación para asistir á presenciar los exámenes trimestrales del colegio de S. Antonio, á cuya honra no pudimos corresponder con nuestra presencia en virtud de impedirnos nuestras muchas ocupaciones. El buen nombre de que goza ese establecimiento y la circunstancia de querer dar la mayor publicidad á esos actos, son dos motivos que hablan muy en favor para creer que el resultado de los exámenes seria satisfactorio para los padres que tienen encomendada la enseñanza de sus hijos á los dignos profesores del colegio de San Antonio.

«Tienen alma las flores?»—Sin duda la tienen; los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química las puede conservar mucho tiempo después que los pétalos, á los cuales pertenecian, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardentísimos sobre los vastagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lamman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol, como de fabricarse aceites y extractos cosa que asemejase en fragancia á esta preciosa preparación. Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lamman y Kemp, Nueva-York 682

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa Revalenta que cura las digestiones laboriosas, (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Pedraza, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

«Certificado núm. 78,971 del Dr. Manuel Saenz de Pedraza, doctor de la facultad de medicina y cirujia catédrica de la Universidad libre de Córdoba, médico de su benef. prov. y del ferro-carril de Mérida, Sevilla, etc.

«Certifico que con el uso de la Revalenta Arabica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; y de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual. D. Ramon Albornoz, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad, y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.

Dr. MAxUEL SAENZ DE PEDRAZA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza. DE BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Marín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-278

(1) Entiéndase igualdad política.

La prensa inglesa confirma el arreglo satisfactorio llevado a cabo entre España y Alemania sobre el asunto del *Gustavo*. Dicho arreglo consiste en las mismas bases propuestas por el Ministerio anterior respecto a una indemnización por el cargamento de buque y una satisfacción al capitán alemán. Una comisión de marinos de ambas naciones decidirá si procede la indemnización por el caso.

Segun manifiesta un telegrama se recibieron en Madrid telegramas particulares de amigos íntimos de don general Cabrera, en los cuales se da cuenta de las razones y motivos que le impulsaron a decir y hacer lo que se conoce a don Alfonso XII, cuyo lesion tónica era, hace tiempo conocida.

Después de haber reconocido a la gestación del rey don Alfonso XII, en breve a España el duque de la persona importante entre ellos.

El hijo del señor duque, el marqués de Sotriaga, ha comido con el embajador español en París.

La junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche. La sesión comenzó a las nueve y se prolongó hasta las doce y media, adoptándose algunas disposiciones para el mejoramiento de las tareas que la junta de gobierno y el comité general les están encomendadas.

Antes de tener lugar una reunión de don Santa Cruz (don Francisco) con los señores don Fernando de Martinez, Groizard, Candaup, Marañón (don Cristóbal), y otros dos individuos.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

En la junta de gobierno de la comisión general de la Exposición de Filadelfia se reunió el jueves por la noche.

Sr. director de El Popular: Muy señor mío: Mas tiempo que estoy suscribiendo el digno periódico que usted dirige con tan buen criterio, como distinguido color por el bien del País, y cada día estoy mas conforme con sus bellísimas teorías, que desearia como usted ver realizadas en la práctica.

Dedicado desde mis primeros años a la noble profesion de la agricultura, hoy quizas mas que nunca, atendido el estado precario porque atraviesa, conozco la necesidad de ordenar el vertiginoso desempeño desempeñado en nuestra nación por vivir del presupuesto, y seria muy digno de elogio que los gobiernos contrarrestaran con mano fuerte, tanta ambición como posesividad, para favorecer de este modo la clase trabajadora que es la que sustenta y ha sustentado siempre las fuerzas vivas de las naciones.

Motiva estas reflexiones haber visto en su número de ayer, que son treinta mil las solicitudes de destinos políticos que existen en esos centros gubernamentales. Si yo los hubiera de conceder, está usted seguro, señor director, que lo haria con mucho gusto, pero seria mandándoles a cubrir plaza en la guerra civil que nos amagaba y repudiando al grupo del presente reemplazo una cifra igual para que de este modo, ellos quedaran servidos y la patria agradecida.

Estos señores aspirantes, sin duda que no conocen el estado de pobreza que está en las bases trabajadoras cuando quieren agravarlo con tanta impudente solicitud. Fácil les sería combatirlo atendiendo a la verdad del suficiente boqueo que es lo que por nosotros pasa. Pobreza en nuestras casas, haciendas sin cultivo por no poder atender a sus necesidades, bienes embargados por contribuciones, y esto lo que quiere, alabamos. Podemos seguir de esta manera. Agradeceris a usted, señor director que si lo estima justo de cabida en su digno periódico a las anteriores peticiones, por lo que le anticipa gracias su afectísimo y suscriptor q. b. a. my Lorenza Bismán.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia. —Decretos concediendo indulto a Asunción González Costegeter, de la mitad de la condena que se le impuso en causa que por sustracción de menor, suposición de parto, y sustitución de una niña por otra, y a doña María del Pilar Ciudad de la pena de inhabilitación que se le impuso en causa sobre cohecho.

—Orden dictando disposiciones para la interpretación del art. 32 del nuevo reglamento general del Notariado.

Ministerio de Hacienda. —Decreto disponiendo que los asuntos referentes a las casas de Moneda, de que entiende la dirección general de Tesorería pública, según lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 1.º de Marzo de 1895, pasen a la secretaría

MINISTERIO DE LA GUERRA. —Ordenando instrucciones para la inmediata ejecución del decreto relativo a la supresión de las comisiones militares de primera instancia.

—Otra disponiendo que en curso de todas las solicitudes de vuelta al servicio que se hayan presentado con posterioridad al 5 del actual.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS.

PARIS 16 (Prestado). —Los señores cardenales nombrados por el Papa son: monseñores Mannelli, Lodochowski, Mac-Clospey, Manning, Deschamps y Belsoloni.

El Papa ha reservado a sí mismo cincuenta cardenales más.

La noticia relativa a la venta de Europa del Mercado del Japon, no es oficial, publica un periódico de Manila, diciendo que, según a fines de agosto, el estado de suer acompañado de una escuadra de tres buques.

BARCELONA 17. —El Diario de Tarragona dice que los voluntarios de Moral del Ejército han tomado los castillos de Villalba y Mahala de este día.

Los periódicos de París dicen que los señores cardenales nombrados por el Papa son: monseñores Mannelli, Lodochowski, Mac-Clospey, Manning, Deschamps y Belsoloni.

El papa ha reservado a sí mismo cincuenta cardenales más.

La noticia relativa a la venta de Europa del Mercado del Japon, no es oficial, publica un periódico de Manila, diciendo que, según a fines de agosto, el estado de suer acompañado de una escuadra de tres buques.

NOTICIAS GENERALES.

Alcorno de la Agencia Latina. —Viene de la entrevista suavecida del emperador Francisco José y rey Victor Manuel suscita fuertes polémicas entre los periódicos de Viena.

En la mañana del 16 el vapor inglés *Arcturion* se estrelló en la bahía de Gibraltar al arrear por la tormenta.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Recuperó don Mariana su decido propósito de ir a Puerto Niñard, y se embarcó en el vapor *Arcturion*.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

Señor, en nombre de la salvación de la humanidad, venga a pedir a V. M. que se reúna inmediatamente al Consejo de regencia.

El domingo 17 de agosto de 1872, se celebró en el castillo de Calatayud...

El lunes próximo parece que se reunirá nuevamente en casa del señor Beranger...

Segun aviso fijado en la Bolea, han sido robados 14 bonos del Tesoro...

El juzgado de la Latina, despues de practicadas las diligencias necesarias, ha decretado la libre circulacion...

Ayer visitó la Iglesia de San Juan de los Rios...

El general Despujol, que sale para Barcelona...

El ministro de Fomento, el general de Obreros...

En vista de los sucesos que se venian cometiendo en Huelva...

Ayer tarde pasaron por el Retiro en carretela descubierta S. M. el rey y S. A. R. la reina...

En la Mancha, parece que han regresado ya a Cheva, pasando por Tordesillas...

A la primera de dichas poblaciones llevaron el domingo 17 cargas de tabaco y al castillo de Calatayud...

Entre las bajas que tuvieron los carlistas en la Ceria se cuenta el titulado coronel Rojo...

Segun datos dignos de todo crédito, despues de este enmendaro enteramente los carlistas...

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

El combate de San Mateo, que tuvo lugar el domingo 17 de agosto...

Esta madrugada funcionaban con regularidad todos las líneas telegráficas...

El señor don José Indalecio Caso, cuya correspondencia a favor del general Cabrera...

En la carretera de Calatayud a Madrid, se mató anoche un hombre...

Una comision de vecinos de Bilbao debe haber salido ya de aquella ciudad...

Las autoridades de Rens han puesto a algunas personas carlistas...

Los carlistas portugueses de las Albas, continúan prestando grandes servicios...

Ayer entregaron a las autoridades españolas, once individuos de los cuales cinco eran paristas...

Una ronda carlista, al mando de la capitán de batallón de Valles...

No exacto, según otras noticias, que se ha descubierto en Tortosa...

La yerra y parte de los prisioneros que se han llevado desde Calatayud...

El ordinario que acostumbra a hacer viajes regulares entre Valencia y Morella...

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama de felicitacion a los brigadieres Morales y Segura...

Los carlistas han establecido en Villafraña del Campo...

Los pueblos de La Bisbal se han quedado completamente desiertos...

Mañana domingo, a las doce, tendrá lugar en el circo de Calles de Santa Bárbara...

En el elegante Liceo Español, se estrenará el domingo 31...

CAJA DE DEPOSITOS. La Direccion ha acordado para hoy los siguientes...

Después de haber sido por la tercera parte de un siglo...

San Nicasio, el día 20 de agosto...

ESPECTACULOS PARA HOY. A las ocho y media...

TEATRO DE LA BOLSA. A las ocho y media...

ESPECTACULOS. Mañana domingo, a las doce...

En el elegante Liceo Español, se estrenará el domingo 31...

CAJA DE DEPOSITOS. La Direccion ha acordado para hoy los siguientes...

Después de haber sido por la tercera parte de un siglo...

San Nicasio, el día 20 de agosto...

ESPECTACULOS PARA HOY. A las ocho y media...

TEATRO DE LA BOLSA. A las ocho y media...

NOVEDADES. A las ocho y media...

Los sieta dolores de María...

Los carlistas han establecido en Villafraña del Campo...

Los pueblos de La Bisbal se han quedado completamente desiertos...

Mañana domingo, a las doce, tendrá lugar en el circo de Calles de Santa Bárbara...

En el elegante Liceo Español, se estrenará el domingo 31...

CAJA DE DEPOSITOS. La Direccion ha acordado para hoy los siguientes...

Después de haber sido por la tercera parte de un siglo...

San Nicasio, el día 20 de agosto...

ESPECTACULOS PARA HOY. A las ocho y media...

TEATRO DE LA BOLSA. A las ocho y media...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Ventos de mañana.—S. Degracias Ob. y cf., y el martes s. Victoriano y compañeros mrs.

Jueves.—Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Agustinas, y el martes en la parroquia de S. Bartolomé y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—Hoy continúa en la iglesia del Sto. Rosario, y en el altar dedicado al Sto. Cristo del epilero, el solemne quinario que le dedica la concordia del mismo. A las 8 y media de la mañana se expone á S. D. M. continuando la celebración de misas de hora; por la noche se hará el quinario predicando hoy un padre misionero sobre la pasión del Señor. Antes de la reserva se cantará el miserere con acompañamiento de orquesta. Hay concedidas diferentes indulgencias.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precios del día 18
Tigo del país de 17 50 á 18 50 pt. id. extranjero de 00 00 á 00 00
Cebada de 7 75 á 00 00
Maiz de 11 00 á 11 25

ANUNCIOS.

FAETON.

En la calle de Rubio, núm. 4, se vende uno en buen uso. 25-24

El día 18 del mes actual, de once á doce de su mañana, tendrá efecto en el Casino de esta capital, la subasta de una mesa de billar, en estado medio de conservación; con su correspondiente taquera, 12 tacos, larga y mediana, tamiador, 3 bolas y cachirulo con sus botitas; siendo las dimensiones de juego, 3 metros 23 centímetros largo y 1 metro 60 centímetros ancho; todo bajo el tipo de 2,500 rs., cuya mesa y demás útiles se encuentra de manifiesto en dicho establecimiento á donde podrán reconocerse las personas á quienes convenga su adquisición. 4-4

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Aviso al Comercio.

Desde esta fecha se pone á la venta en las estaciones y despachos centrales de esta capital y ciudad de Cartagena, el cuadrante núm. 2, edición del corriente año, ó sea la tarifa general de ampliación para todos los transportes en pequeña velocidad, la cual comprende 26 tarifas especiales en toda la red de la compañía, al precio de 6 rs. ejemplar.

Lo que tiene el honor de poner en conocimiento del público y comercio el agente comercial, M. Albelda. 9-4

CIRCULAR.

Sr. D.... Madrid 6 de marzo de 1875.
Muy señor mío: Los negocios de compra y venta de papel del Estado y demás operaciones de Bolsa, como las propias con el Tesoro, la Caja de Depósitos, la Deuda, el Banco de España, etc.; la negociación de letras de cambio y otros asuntos de banca y giro, y la gestión de expedientes y demás negocios que tanto los ayuntamientos y otras corporaciones, como las personas que se hallan fuera de esta corte, tienen que confiar á otras que respectivamente nombran en esta población, requieren mas que una gran capacidad en los suoderados, actividad inquebrantable y reconocida providad.

Con estas condiciones y con la de ser bastante conocido en esa capital y su provincia, y además con la de llevar algun tiempo de ejercicio en la práctica de estos asuntos, después de haber ocupado varios puestos en diferentes dependencias del Estado y contar con buenas relaciones en los centros oficiales, en la política, en la Bolsa y en la banca, y disponer de garantías de toda clase, me ofrezco á V., por si tuviese por conveniente hacer uso de mis servicios, en cuyo caso deberá tener la convicción íntima de que el asunto que me confie lo consideraré como mi propio, respondiendo, desde luego, de su favorable resultado siempre que le asista la ley.

Tiene V. su habitación en Madrid, calle de los Leones, núm. 10 principal, y soy su s. q. s. m. b.—Pascual Maria Massa. 6-4

AVISO.

Se vende simiente de gusanos de seda verde, procedente de la sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción está dando hace tres años, por los que la vienen conociendo. Para su pronto despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riquelme, casa de D. José Calafat. 32

1867 L. LEGRAND 1873
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTEO
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España.
Madrid por mayor agencia franco-española 31 calle del Sordo.
En Murcia, D. Pedro Leante y Almazan y Martin.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Año 1873. Véase en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

PINO Y VIVO.

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.
Los gránulos son pequeñas pilulitas preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permite introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio; en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescribe á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 49

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comde del Asalto, 52. 180-71

PAPLETTAS DE DEFUNCION.

Papeletas 1 columna. 30
Id. 2 id., apaisadas. 50
Id. 2 id., largas... 120

En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. PADRÓ.
Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que se refieren á un vicio en los humores, como los herpes, el venereo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuración de los oídos, etc.
Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró, Murcia: farmacia de D. Manuel Martín-z.

GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL D^R LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceris, 16, y Sta. Eulalia, 16.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
Teintura por coadjuvancia de D. DIQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

GARGANTA, VOZ; BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 30.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLES.

producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo, sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 50 36, 44 y 48 rs. 48-23

ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARRIOS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 110

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver, Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, 57 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 4 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y ociales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, apartamentos y para licores, jarabes, vinos y ratillas.
Estas aborridas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.
Melisa, lina, 4 rs. frasco. Bergamota, Alpes, 4 rs. id. Sandalo, indio, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id. Flor de naranja, 4 rs. id. Yerba Luisa, 4 rs. id. Patchouly rosa, 8 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id. Ylang ylang, asto, 12 rs. id. Embalsamado de Jericó, 6 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Anis ruso, 4 rs. id. Heliotropo francés, 7 rs. id. Almizcle, 4 rs. id. Rosa, para, 4 rs. id. Careput, lino, 4 rs. id. Macassar inglés, 8 rs. id.
Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro caliente, y son superiores á las pastillas, incensos y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y profundos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 4 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan al acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la piel una suave y fresca.

SUAVIDAD Y FRESCOR.

Á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó livida, tan desagradable á la vista. Excepcionando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para toda familia. Como perfume, esencialmente necesario, enumerar sus muchas virtudes; treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece.

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nada que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres de honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.
Restáronse encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 113-60

INYECCION BROW

Higiénica, infatigable y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de Europa. Exigir el nombre BROW en el envase.
L. S. BROW, 30 años de edad, París, en casa del inventor, 218 boulevard Magenta, 128.

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febre y se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espíritu.
Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Paley. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado).
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rusticas y urbanas
que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.